

La etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución Cubana y la hostilidad imperialista¹

The democratic, popular, agrarian and anti-imperialist stage of the Cuban Revolution and imperialist hostility

Josefa Azel Jiménez**Aida Fajardo Martínez**

Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6592-6785><https://orcid.org/0000-0003-1230-0521>**Correo electrónico(s):**josefaa@uclv.edu.cuaidaa@uclv.cu

Recibido: 21 de febrero de 2025

Revisado: 10 de marzo de 2025

Aceptado: 01 de abril de 2025

RESUMEN: El artículo aborda la etapa democrática popular, agraria y antimperialista de la Revolución Cubana y la política agresiva del imperialismo norteamericano para tratar de aplastarla, de extirparla del continente. Se demuestra, el cumplimiento de las aspiraciones de los cubanos acerca de la soberanía nacional y la justicia social. La socialización del artículo contribuirá al perfeccionamiento de la docencia de pregrado de la asignatura Historia de Cuba. Se recurrió a los métodos del nivel teórico y del nivel empírico. Tiene como objetivo: Explicar el desarrollo de la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución Cubana ante la hostilidad imperialista.

Palabras clave: Revolución; Justicia social; Soberanía nacional; Hostilidad imperialista

ABSTRACT: The article addresses the popular democratic, agrarian and anti-imperialist stage of the Cuban Revolution and the aggressive policy of North American imperialism to try to crush it, to extirpate it from the continent. It demonstrates the fulfillment of the aspirations of Cubans regarding national sovereignty and social justice. The socialization of the article will contribute to the improvement of undergraduate teaching of the subject History of Cuba. The methods of the theoretical level and the empirical level were used. Its objective: Explain the development of the democratic, popular, agrarian and anti-imperialist stage of the Cuban Revolution in the face of imperialist hostility.

Keywords: Revolution; Social justice; National sovereignty; Imperialist hostility

Introducción

A sesenta y cinco años de la Revolución en el poder es necesario recordar la hostilidad imperialista hacia el pueblo cubano desde los primeros días del triunfo revolucionario. De ahí, el presente artículo donde se aborda a grandes rasgos, la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista

¹ En una versión como ponencia fue presentado en el IV Simposio Internacional La Revolución Cubana: génesis y desarrollo histórico. La Habana, 2024.

de la Revolución Cubana y la subsiguiente agresividad del imperialismo norteamericano y de las clases desplazadas del poder.

El Comandante en Jefe, se refirió en reiteradas ocasiones al “diferendo histórico” entre ese país y Cuba. La historia nacional demuestra fehacientemente las expresiones alusivas al monroísmo, al destino manifiesto, a la fruta madura, al fatalismo geográfico, entre otras; se trata de un conflicto con raíces históricas de más de dos siglos de existencia. Así lo evidencia la afirmación hecha en 1809 por uno de los padres fundadores y entonces presidente de los Estados Unidos, Franklin (1997): “Confieso francamente que siempre miré a Cuba como la adición más interesante que pueda hacerse a nuestro sistema de estados”. Con el triunfo revolucionario ese diferendo se profundizó y con ello, la iracundia de los yanquis para tratar de aplastar la Revolución Cubana.

Sin embargo, los ideales de soberanía y justicia social como aspiraciones básicas de los revolucionarios cubanos, a lo largo de las luchas por la independencia de Cuba, no podían frustrarse. Fidel Castro en sus continuas intervenciones públicas dejó sentado el derecho de Cuba a gobernarse sin tutela extranjera y señaló las medidas que se adoptarían como parte de la obra de justicia social planteadas en el Programa del Moncada.

Por eso, en la primera etapa de la Revolución (1959-1961), se harían realidad los sueños de independencia económica, soberanía política, democracia real y justicia social, característicos de una verdadera revolución, pero esos sueños no serían admitidos por los círculos de poder estadounidenses. De inmediato intentarían presionar al naciente gobierno revolucionario con medidas políticas, económicas y militares.

Para la realización del artículo, dirigido a la profundización de los contenidos para la docencia de la asignatura Historia de Cuba en la enseñanza de pregrado, se recurrió a los métodos del nivel teórico: histórico-lógico, inductivo-deductivo, análisis y síntesis, abstracción y generalización de lo histórico e histórico-cronológico, fundamentales en las investigaciones de esta tipología. Asimismo, a los métodos del nivel empírico de análisis de documentos y análisis del discurso. Tiene como objetivo: Explicar el desarrollo de la etapa democrática, popular, agraria y antimperialista de la Revolución Cubana ante la hostilidad imperialista.

Desarrollo

El triunfo de la Revolución fue recibido con un desbordante entusiasmo popular, el apoyo del pueblo era innegable. Fidel Castro Ruz, se distinguía desde los primeros momentos como su

máximo líder. Sin embargo, la presencia en el gobierno provisional de elementos conservadores provocó confusión por parte del gobierno norteamericano relacionada con la ideología de Fidel y del Ejército Rebelde.

Las primeras medidas revolucionarias dictadas y la radicalización del proceso propiciaron la aclaración de cualquier duda. Se trataba de una verdadera Revolución y había que frenarla a cualquier precio, pues afectaría los intereses nortños en Cuba, pero sobre todo por el ejemplo irradiado a los pueblos latinoamericanos. A partir de ahí y hasta el presente se desarrollaría una confrontación en las relaciones Estados Unidos-Cuba, caracterizada por una extrema agresividad imperialista.

El Gobierno Revolucionario adoptó una serie de medidas que respondían a los intereses generales de todas las clases y capas del pueblo. Entre las primeras medidas tomadas estaban: la liberación de los presos políticos; la disolución de los partidos y grupos políticos cómplices de la tiranía; la depuración de la administración pública. Por eso, en los órganos del poder estatal, tanto nacional como provinciales y locales se ubicaron a las autoridades revolucionarias, a su cabeza actuaba el Consejo de Ministros con plenas facultades ejecutivas y legislativas.

Asimismo, el viejo ejército y la policía instrumentos de la oligarquía y del imperialismo fueron desarticulados y disueltos, en su lugar quedó el Ejército Rebelde. Se proscribieron los llamados Tribunales de Urgencias instaurados para reprimir las actividades políticas, democráticas y revolucionarias; se crearon los Tribunales Revolucionarios para juzgar y sancionar los esbirros, torturadores, delatores y criminales de guerra. Se repusieron en sus empleos los trabajadores despedidos por causas políticas y sociales. Cesaron los desalojos campesinos y los desahucios de los inquilinos expuestos a los abusos de los terratenientes y casatenientes, respectivamente.

En el proceso de liquidación del régimen batistiano surgía cada vez con mayor insistencia, la inquietud acerca de que, si la Revolución debía limitarse únicamente a establecer las libertades democráticas burguesas formales o si iría más allá. La dirección revolucionaria siempre tuvo presente la solución radical a los problemas socio-políticos y económicos.

No obstante, las fuerzas burguesas terratenientes enarbolaban consignas demagógicas, para tratar de paralizarla, reducirla a tibias reformas. Intentaron utilizar la victoria popular a favor de sus intereses codiciosos, para tomar el poder gradualmente. Su actividad se dificultó, naturalmente, por la bancarrota real de todos los partidos políticos burgueses, los cuales apoyaron o hicieron el juego

a Batista. En esas circunstancias se apoyaron en el grupo del ala derecha de la fuerza pequeño burguesa integrante del Gobierno Revolucionario (Manuel Urrutia Lleó, José Miró Cardona, Roberto Agramonte, entre otros).

En esas circunstancias, el camino iniciado por la Revolución en 1959 fue verdaderamente difícil. Las primeras medidas tomadas se asumieron con actitudes de discrepancia y oposición por parte de la tendencia conservadora, mientras que los representantes de la Revolución se pronunciaban por agilizar las gestiones gubernamentales para solucionar los problemas más apremiantes del país. “Sabíamos que se iniciaba una etapa enteramente nueva en la historia de la patria, que el camino sería largo y duro, pero que, unidos estrechamente al pueblo, marcharíamos adelante...” (Castro, 1990, p. 28).

El bloque burgués-latifundista utilizó los medios de difusión masivos, sus posibilidades financieras y el apoyo de los círculos de poder norteamericanos para tratar de oponerse a la aplicación de las transformaciones radicales reclamadas por las masas populares. Toda la propaganda de la oligarquía se dirigió a la domesticación del proceso. Los ganaderos ofrecían *diez mil novillas cargadas* a cambio de una Reforma Agraria tímida, mientras el Diario de la Marina aconsejaba la distribución de las tierras hacia los terrenos pantanosos y zonas invadidas por el marabú. Entre tanto, Fidel Castro reiteraba públicamente los puntos principales del programa revolucionario: soberanía política, desarrollo económico y justicia social.

A mediados de febrero, se produjo la primera crisis ministerial con la renuncia de Miró Cardona a su cargo de Primer Ministro. El 16 de febrero, Fidel Castro asumió el cargo y anunció un programa para el avance de la Revolución.

A partir de ese momento, se implementaron medidas dirigidas al rescate de la soberanía nacional y el establecimiento de la justicia social, aunque no alteraron las relaciones capitalistas de propiedad y distribución de la riqueza, chocaron con el bloque burgués-latifundista y con los intereses del imperialismo norteamericano. Se intensificó el proceso de confiscación de los bienes malversados por Batista y sus cómplices al erario público; se recuperaron empresas constructoras y de transporte terrestre, marítimo y aéreo, además de centrales azucareros y tierras.

El 3 de marzo se intervino la Compañía Cubana de Teléfonos, vinculada a turbios negocios con la tiranía. El 10 de marzo se rebajaron en un 50 % los alquileres de las viviendas. El 20 de marzo

se rebajó el precio de los medicamentos y se desarrollaron proyectos dirigidos a garantizar la salud pública gratuita, con nuevos hospitales, policlínicos y dispensarios, sobre todo rurales. También se aumentó el presupuesto para ese sector y se aceleró la formación de médicos, estomatólogos y enfermeros.

El 21 de abril se declaró el uso público de todas las playas del país. Esta medida y otras, enfrentaron urgentes problemas acumulados en la sociedad cubana durante el colonialismo y el capitalismo en materia de exclusión y discriminación social, racial y de género. Fidel Castro ya había planteado:

...vamos a ponerle fin a la discriminación en los centros de trabajo, haciendo una campaña para que se ponga fin a ese odioso y repugnante sistema con una nueva consigna: oportunidades de trabajo para todos los cubanos, sin discriminación de razas, o de sexo; que cese la discriminación racial en los centros de trabajo. Así iremos forjando, paso a paso, la patria nueva. (Castro, 1959, p. 1)

Se dictaron cuatro medidas revolucionarias que enfrentaron inmediatamente a la Revolución Cubana con el imperialismo norteamericano: la ley de intervención de la Compañía de Teléfonos, la rebaja de las tarifas eléctricas, la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Minas.

De estas medidas, sin duda alguna, la más importante y radical, la que más encono produjo a los imperialistas fue la Ley de Reforma Agraria, pues existían empresas yanquis poseedoras de miles de caballerías de tierra. Jurídicamente la ley representaba el Artículo 90 de la Constitución de 1940, la cual proscribía el latifundio. Constituyó un duro golpe al latifundio y al dominio imperialista sobre Cuba. Además, fue un hecho de justicia social, al entregarles la tierra a más de 100 000 familias campesinas que la trabajaban.

La ley permitía la tenencia de tierras hasta 30 caballerías, si no se encontraban en ellas arrendatarios, aparceros o precaristas trabajándola. De esta forma, desapareció así, el gran sector latifundista, pero quedaron campesinos ricos, exterratenientes. Como casos excepcionales, la ley autorizaba hasta 100 caballerías de tierra a aquellos propietarios productores de azúcar, arroz y ganado, cuyos rendimientos fueran considerablemente altos.

También prohibió la adquisición de tierras por extranjeros y la venta a particulares de las tierras entregadas gratuitamente por la Revolución. La ley contribuyó a eliminar los rezagos feudales del campo; cambió la situación de la propiedad de la tierra y afectó el descomunal control sobre ella

ejercido por las grandes compañías extranjeras y la oligarquía latifundista. Por tanto, tuvo un carácter antimperialista y revolucionario.

Se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para hacer cumplir la ley. Se entregaron tierras a los campesinos que la estuvieran trabajando hasta el momento de dictarse la ley (2 caballerías sin costo alguno y podía llegar a tener hasta 5 caballerías, pagando las tres caballerías restantes en cómodos plazos acordados con el organismo). En esos momentos se formaron las primeras cooperativas agrícolas y las granjas del pueblo con las tierras ociosas, no trabajadas, las cuales pasaron al sector estatal, donde laborarían durante todo el año los obreros agrícolas asalariados que antes lo hacían ocasionalmente.

Con la Ley de Reforma Agraria se produjo un cambio de vida para el campesinado, se eliminaba el desempleo agrícola en el tiempo muerto, se acrecentaba la capacidad de consumo de campesinos y obreros agrícolas, a la vez consolidaba el poder revolucionario. Además, polarizó a la sociedad cubana: creó una alianza entre los obreros, los campesinos y el resto de las capas populares y un bloque burgués latifundista aliado al imperialismo en donde participaron sectores de la burguesía industrial no azucarera. Esta ley enfrentó directamente al imperialismo contra Cuba.

Por estas razones, se exacerbaron las contradicciones entre la tendencia conservadora y la revolucionaria dentro del gobierno; a partir del 11 de junio algunos ministros del gabinete fueron sustituidos. No obstante, el presidente Urrutia continuó obstaculizando el desarrollo del proceso revolucionario al asumir posiciones diversionistas y contrarrevolucionarias.

El 17 de julio de 1959, se hizo pública la renuncia de Fidel a su cargo de Primer Ministro por discrepancias con la actitud del presidente. El pueblo tomó las calles pidiendo el retorno de su máximo líder a su puesto y la renuncia de Urrutia, quien dimitió ante el reclamo popular. Osvaldo Dorticós Torrado asumió la presidencia, quien ejercía hasta entonces como Ministro de Legislación Revolucionaria. Los cambios del Gobierno Revolucionario fueron acogidos con profunda satisfacción por las masas populares.

El 26 de Julio de 1959, se celebró en La Habana una masiva concentración donde además del pueblo habanero, tomaron parte cientos de miles de campesinos de todo el país. Los participantes manifestaron la decisión del pueblo cubano de avanzar por el camino de la Revolución. Allí, Fidel anunció el reintegro a sus funciones de Primer Ministro, decisión aclamada por el pueblo.

A partir de ese momento se fortaleció el aparato estatal revolucionario bajo el liderazgo de Fidel, sobre la base de unir a todas las fuerzas revolucionarias. En el trayecto revolucionario quedaron fuera los elementos moderados y vacilantes. Por esas razones, de las filas del Ejército Rebelde y de otras organizaciones representativas de los intereses populares, salieron hombres y mujeres honestos a cumplir las más diversas misiones en la dirección del estado.

La Revolución continuó su curso a lo largo de 1959, y se dictaron otras medidas: rebaja de las tarifas telefónicas, eléctricas y del gas a partir del 20 de agosto. Aumentaron las fuentes de trabajo para erradicar el desempleo y se incrementó la pensión de la seguridad social a toda la población trabajadora.

Se destacó la atención a la educación. El país tenía un millón de analfabetos, 600 000 niños sin aula y 10 000 maestros sin empleo, se crearon diez mil nuevas aulas y se inició la formación de maestros voluntarios. Asimismo, se convirtieron 69 cuarteles en escuelas; se dictó la Ley de Reforma Integral de la Enseñanza y la rebaja del precio de los libros. Además, se preparaban condiciones para la Campaña de Alfabetización.

Se luchó por erradicar los vicios y la corrupción heredada: el juego, el tráfico y el uso de drogas, el contrabando organizado y la prostitución. La Lotería Nacional fue eliminada y en su lugar se estableció el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), sus ganancias se utilizaron en un amplio plan de obras públicas y viviendas. Se creó el Ministerio de Bienestar Social para erradicar los barrios indigentes y la mendicidad.

En el primer año de la Revolución se dictaron medidas y leyes para darle cumplimiento al Programa del Moncada. En 1959 la situación internacional fue favorable para la consolidación del triunfo de la Revolución y de la obra emprendida, a pesar de la creciente agresividad contrarrevolucionaria del imperialismo y de la reacción interna.

La posición hostil de los círculos de poder norteamericanos y de las clases desplazadas del poder frente al cumplimiento del proyecto revolucionario

Desde los primeros momentos, la Revolución Cubana ha recibido agresiones de todo tipo por parte de los sucesivos gobiernos norteamericanos, basta citar los siguientes ejemplos. Las calumnias infundadas al proceso judicial seguido contra los delatores, torturadores y asesinos de los revolucionarios que lucharon contra la tiranía. Esos elementos fueron procesados legalmente por los tribunales revolucionarios y sancionados según la magnitud de los delitos, pero el imperialismo

pretendía detener la justicia revolucionaria, al presentar ante el mundo esos hechos como supuestos actos de sanguinaria venganza. Como respuesta, se desplegó la Operación Verdad.

La creación de organizaciones contrarrevolucionarias como “La Rosa Blanca”, organización fundada el 28 de enero de 1959 en los Estados Unidos, por el batistiano Rafael Díaz-Balart, la CIA y el FBI. Desplegaron propagandas, planes subversivos, sabotajes económicos y acciones terroristas. Además, de incluir atentados contra los dirigentes de la Revolución.

Conspiración contrarrevolucionaria desarrollada por el dictador Trujillo desde Santo Domingo, quien desplegó una agresiva política contra Cuba, con la activa participación de agentes del imperialismo y de la contrarrevolución cubana. Los ataques a las embajadas y al personal diplomático cubano en Haití y Santo Domingo, las violaciones del espacio marítimo y aéreo cubano para abastecer de armas a los contrarrevolucionarios. Asimismo, el proyecto de un desembarco de mercenarios que sería apoyado en la Isla por grupos de exbatistianos y traidores a la Revolución, encargados de provocar levantamientos armados y asesinatos a los dirigentes revolucionarios.

Sin embargo, hasta mayo del 1959, los círculos de poder norteamericanos creyeron ponerles freno a los impulsos de la Revolución Cubana con las acciones antes citadas. Pero a partir de esa fecha, precisamente con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, se desencadenó el proceso de una guerra sin cuartel contra ella.

Todos los eslabones de la cadena de agresiones se pusieron en juego con el fin de destruirla: campañas difamatorias de las agencias imperialistas, sabotajes efectuados por aviones piratas sobre los cañaverales, bombas incendiarias a los centrales Niágara en Pinar del Río y Punta Alegre en Camagüey. Meses después al comenzar la zafra, atacaron centrales en toda la Isla, organizaron planes militares, el alzamiento de grupos de alzados, el espionaje, entre otros.

La contrarrevolución interna alentada por el imperialismo, se manifestó en junio de 1959 con los ganaderos de Camagüey, quienes intentaron entorpecer la aplicación de la Reforma Agraria y afectar el abasto de carne a la población, pues se negaron a comprar a los campesinos los terneros para cebar. El Gobierno Revolucionario respondió comprándoselos directamente a los campesinos e intervino las grandes fincas ganaderas aún existentes.

En el plano económico, el Gobierno estadounidense negó el otorgamiento de un modesto crédito solicitado por Cuba. El 8 de julio facultaron al presidente para suspender la ayuda a países que

confiscaran sus propiedades sin la compensación aspirada por ellos. Además, amenazaron con reducir la cuota azucarera cubana, vital para la economía del país.

Precisamente en el contexto regional camagüeyano, sucedió el caso de sedición de Huber Matos Benítez, complotado con la iglesia católica y los grandes ganaderos. El comandante Camilo Cienfuegos recibió la orden del Comandante en Jefe de dirigirse allí para enfrentarla. Apoyado por los revolucionarios del territorio arrestó a Matos y al resto de los contrarrevolucionarios confabulados el día 22 de octubre de 1959. Poco después llegó Fidel, desarmado, quien junto a Camilo y el pueblo marcharon a la jefatura del regimiento en donde no hubo resistencia alguna.

En los meses restantes del segundo semestre de 1959 y todo el año 1960, las organizaciones contrarrevolucionarias y las redes de espionaje de la CIA se extendieron a todas las provincias del país con acciones vandálicas. Se destacan: la planificación de atentados a dirigentes revolucionarios, las agresiones radiales y violaciones del espacio aéreo y marítimo; los sabotajes, incendios, alzamientos de grupos de bandidos, bombardeos a poblados, refinerías, centrales azucareros, cañaverales y otros objetivos.

El 4 de marzo de 1960, explotó en el puerto de La Habana el barco francés La Coubre, procedente de Bélgica con armas para el Ejército Rebelde. Sabotaje preparado por la CIA para evitar el fortalecimiento de la defensa del Gobierno Revolucionario. En el acto de despedida del duelo por los fallecidos se pronunció por Fidel Castro la consigna de ¡Patria o Muerte!

Asimismo, el gobierno norteamericano intensificaba las agresiones diplomáticas, utilizaba a la OEA como instrumento político. Trataba de presentar la hostilidad norteamericana contra la Revolución Cubana como consecuencia y respuesta a la “penetración comunista” en el hemisferio, con el fin de asumirla como un problema regional.

A la vez en Cuba, se desataba una gran propaganda anticomunista por parte de la prensa y de otros medios de comunicación. Esta incluía falsas noticias sobre la patria potestad, el fin de la familia, la eliminación de la propiedad, la pérdida de la individualidad, la prohibición de la religión. Intentaban provocar temores, confusiones y rechazos por parte de la población hacia la Revolución y estimular el éxodo hacia los Estados Unidos. De ahí, la Operación Peter Pan orquestada por el gobierno estadounidense.

La agresividad de los círculos de poder norteamericanos pretendía ahogar al país mediante la adopción de un conjunto de medidas. Entre ellas se destaca la supresión de la importación y refinación de petróleo. A continuación, se presenta su historia:

Tres empresas foráneas (Esso, Texaco y Shell), asumieron la importación, refinación y el suministro de combustible en Cuba, durante décadas. Transportaban el petróleo en sus barcos desde pozos de su propiedad y se lo vendían al estado cubano a casi tres dólares el barril. Luego el estado les pagaba por la refinación y la producción de derivados, los cuales eran vendidos posteriormente por las transnacionales al estado y a particulares cubanos en sus redes de gasolineras.

Poco después del triunfo revolucionario, Cuba comenzó a adquirir petróleo en Venezuela, pero las empresas yanquis se rehusaron a alquilar sus supertanqueros para transportarlo. Por órdenes del gobierno de Estados Unidos, esas compañías extranjeras limitaron su importación y refinación de petróleo para provocar una escasez artificial en el país.

En esas condiciones, el estado soviético se comprometió a vender petróleo a Cuba, a poco más de dos dólares el barril y transportarlo. Entonces las transnacionales estadounidenses se negaron a refinarlo, con lo cual violaban el artículo 44 de la Ley de Minerales y Combustibles (puesta en vigor desde el 9 de mayo de 1938), que estipulaba la obligación de procesar el petróleo crudo suministrado por el estado cubano.

Desde Washington voces prepotentes profirieron amenazas de reducir o eliminar la cuota cubana en el mercado azucarero norteamericano, si el gobierno revolucionario aplicaba con rigor la legislación. Fidel respondió:

Nos quitarán las cuotas, ¡pero con las cuotas que nos quiten tendrán que acabarse de arrancar la careta de explotadores y enemigos de la humanidad!, ¡nos quitarán las cuotas, pero con las cuotas tendrán que arrancarse para siempre la simpatía del pueblo de Cuba!, nos quitarán las cuotas, pero con las cuotas no podrán quitarnos la vergüenza y la dignidad con que estamos dispuestos a morir en nuestra tierra... ¡Nos quitarán la cuota libra por libra y les quitaremos los centrales uno por uno!. (Castro, 1960, p. 1)

El 29 de junio de 1960, las firmas estadounidenses Texaco, Esso y la Shell (inglesa) interrumpieron el suministro de petróleo a Cuba. Además, se negaron a procesar el crudo adquirido en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), como resultado de las presiones ejercidas por Washington.

Se cernía sobre el país la amenaza de la paralización completa de la economía. La escalada pasó a la agresión económica directa y el 6 de julio de 1960 redujo en 700 000 toneladas la cuota cubana del azúcar importado por los Estados Unidos y acto seguido su supresión.

De igual forma, el gobierno norteamericano prohibió a las empresas norteamericanas y a sus sucursales, la exportación de piezas de repuestos indispensables para el desarrollo económico. Debe tenerse en cuenta que todos los equipos, maquinarias y vehículos procedían de esas firmas. Con esta medida trataban de paralizar la economía cubana.

El contenido antiimperialista de la Revolución se hacía cada vez más necesario. Ante la amenaza de cortar el combustible y paralizar la economía nacional, la Revolución debía avanzar o rendirse. La respuesta revolucionaria no se detuvo.

Así, el 6 de agosto de 1960, se dictó la Ley 851 proclamada por Fidel Castro en la concentración del Estadio Latinoamericano con la cual rescataba para Cuba 36 centrales azucareros, las Compañías de Electricidad y de Teléfonos y las refinerías de petróleo. Se transferían al estado cubano inversiones con un valor de más de 700 millones de dólares. Esto significó un golpe al poderío imperialista.

De este modo, en el mes de agosto de 1960, las nacionalizaciones le habían conferido al estado cubano una importancia decisiva en el terreno económico. Contaba con el 50% de las tierras; el 37,6% de la industria azucarera; el dominio de los servicios públicos fundamentales (electricidad y telefonía); los ferrocarriles, aunque ya desde el período prerrevolucionario eran de control estatal y el 50% de las 14 fábricas con más de 500 trabajadores.

Los Estados Unidos se valieron de este acto legal y justo del Gobierno Revolucionario para decretar el bloqueo económico, la supresión de las exportaciones de las mercancías norteamericanas. También, congeló los fondos en divisas de Cuba en los bancos norteamericanos y llamó a sus aliados latinoamericanos a romper los vínculos comerciales con Cuba.

El 17 de septiembre de 1960, por la Resolución No. 2 se nacionalizó la banca estadounidense radicada en la Isla y sus funciones fueron asumidas por el Banco Nacional de Cuba. Con las nacionalizaciones de agosto-septiembre de 1960 prácticamente se eliminaban todas las propiedades del imperialismo en Cuba. Estas tuvieron un carácter eminentemente antimperialista.

Las medidas adoptadas hasta agosto-septiembre de 1960, se caracterizaron por el propósito de escoger para el desarrollo económico una vía no capitalista. Ninguna de las propiedades expropiadas (muchas decisivas para el proceso productivo del país) fueron transferidas a propietarios particulares, sino quedaron situadas en el dominio estatal y administradas por los representantes del pueblo. La incorporación de los bancos extranjeros a un sistema estatal, reducía drásticamente la banca privada, apuntaba en la misma dirección.

Pese a esto, el socialismo no era todavía anunciado como objetivo. Es más, frente a los ataques continuados de las autoridades y de la prensa norteamericanas calificadoras de comunista a la revolución cubana, Fidel Castro y las principales figuras revolucionarias respondían con la política democrática y patriótica del gobierno.

Sin embargo, la capa de la burguesía industrial cubana precipitó inevitablemente las nuevas medidas nacionalizadoras. Los hacendados azucareros no fueron en el período republicano una parte de la nación, sino la avanzada de la antinación. Ellos estaban vinculados a las formas de dominio y operación económica de las compañías norteamericanas.

La rentabilidad de sus industrias dependía enteramente de la expoliación de los agricultores cañeros y de las mercedes del gobierno norteamericano para asegurarles su mercado. Eliminadas ambas fuentes de enriquecimiento, los hacendados veían ante sí una ruina segura y actuaron como agentes de la política imperialista. Se situaron frente al Gobierno Revolucionario y trabajaron por su derrota.

Los inclinaba a esta actitud un interés adicional: la mayor parte de ellos eran simultáneamente dueños de centrales y de latifundios. La Reforma Agraria los privaba del control inmediato de grandes extensiones de tierras y de las utilidades de la explotación cañera, cuando no de las rentas leoninas extraídas al campesinado. Para ellos el pago aplazado dispuesto por la Ley de Reforma Agraria, no resultaba una compensación frente a las enormes e ilegítimas ganancias que el sistema anterior les proporcionaba.

Por su parte, la burguesía no azucarera caracterizada históricamente por la debilidad y la cobardía, si durante medio siglo había resultado incapaz de defender con la necesaria energía sus intereses y había retrocedido cada vez que llegaba a un punto culminante la contradicción entre los intereses nacionales y el dominio imperialista. No sería extraño que, en la hora decisiva de esta batalla, la burguesía no azucarera desertara de su puesto en las filas patrióticas.

Bien cabe a la burguesía no azucarera cubana, la valoración de Carlos Marx acerca de la burguesía alemana de la época: “La burguesía se había desarrollado con tanta languidez, tan cobardemente y con tal lentitud...sin iniciativa, sin fe en sí misma, sin fe en el pueblo...” (Marx, 1848, p. 3). Por eso, eran coincidentes ambas burguesías, pues atropellaban a los débiles, pero se humillaban ante los poderosos.

Desde mayo de 1959 hasta octubre de 1960, esos perfiles de la burguesía no azucarera cubana se acentuaron hasta lo grotesco. El análisis de los resultados económicos que para ese grupo social significó la fase inicial del avance revolucionario, demuestra como nunca antes tuvo una posibilidad mayor de ganancias y una esperanza más sólida de crecimiento. Se calculó en casi 500 millones pesos anuales, el incremento de la capacidad de consumo las zonas de menores ingresos de la población.

Lo antes expuesto, se debe a varias causas: la Reforma Agraria liberó a los campesinos del pago de la renta, aumentó el precio de sus productos y creó en el campo posibilidades de trabajo durante todo el año para los obreros agrícolas, lo que trajo como consecuencia la ampliación del mercado interno para las industrias nacionales de consumo. Asimismo, la reducción de los alquileres urbanos, la rebaja de la electricidad y en los teléfonos aumentaron el poder adquisitivo en la población en las ciudades.

Así, las industrias cubanas como: la cigarrera, la tabaquera, la textil y la perfumería trabajaban las 24 horas del día sin lograr satisfacer los requerimientos de la demanda. Como resultado, el nivel de utilidades de la burguesía industrial no azucarera cubana aumentó considerablemente en los primeros 18 meses de la Revolución.

Sin embargo, mientras más la Revolución se veía obligada a responder a las agresiones de los círculos de poder norteamericanos con medidas que cortaran el poderío extranjero, más se apartaban los grupos burgueses del pueblo revolucionario. Los patronos de las industrias asumieron posiciones que significaban un verdadero sabotaje a las medidas del gobierno cubano.

Contribuían a ello dos factores adicionales: primero el entrelazamiento de intereses de este sector industrial de la burguesía con la propiedad terrateniente, ya que muchos de ellos eran a su vez grandes propietarios de tierras y fueron afectados por la Ley de Reforma Agraria. Segundo, la creencia ciega en la tesis del fatalismo geográfico. A los asustadizos burgueses de Cuba les

resultaba inconcebible el desafío de este pequeño país al poderío del gigante imperialista norteamericano, considerado como invencible.

Por eso, el derrocamiento de Fidel Castro y de su gobierno le parecían inminente, en la misma medida en que las decisiones revolucionarias se enfrentaban a los Estados Unidos. Más de un industrial importante de Cuba abandonó en los meses de agosto y septiembre el territorio nacional sin previo aviso para sus principales colaboradores y sin advertírselo a sus socios de su misma empresa. Marcharon hacia Miami con la convicción, expresada al llegar allí, de que pocas semanas después de la derrota de la Revolución, les devolvieran sus fábricas en pleno funcionamiento.

Pese a la estrategia de la Revolución Cubana, la burguesía industrial no azucarera incrementó en Cuba la dificultad de aislarse del campo revolucionario y patriótico en los momentos culminantes de la pelea antimperialista. Fue esa resistencia traidora, cómplice del imperialismo, lo que obligó al Gobierno Revolucionario a impulsar las nacionalizaciones completas. Su posición se caracterizó de la siguiente manera:

Los elementos pseudo-revolucionarios utilizaron la consigna de aumentar los salarios de forma indiscriminada para agravar más la situación económica y enfrentar al movimiento obrero con el Gobierno Revolucionario. Ante esta actitud, se estableció el congelamiento de los salarios y considerar como causa de intervención el aumento salarial sin motivos plenamente justificados.

Además, la burguesía nacional provocó una escasez artificial y especuló con los productos de primera necesidad; escondió las materias primas y piezas para paralizar la producción y el transporte; aumentaron las exportaciones de determinados productos sin considerar los aumentos del consumo interno. Trató de confundir y amedrentar a los pequeños y medianos productores. Esas actitudes de la burguesía, inaceptables para el gobierno y pueblo cubanos, aceleraron su destrucción como clase social y contribuyeron a la radicalización de la Revolución.

En octubre de 1960, las nacionalizaciones antimperialistas se completaron al incluir el sector bancario norteamericano con la Ley 891, se declaró pública la función bancaria, pues sólo la ejercería el estado. A la vez se dictó la Ley 890, la cual constituía un cambio de calidad en el proceso de las nacionalizaciones, ya que se procedió a ser atendidas por el estado toda la industria nacional con más de 25 trabajadores empleados.

Así, el 13 de octubre de 1960 se nacionalizaron más de 380 grandes propiedades comerciales e industriales de la burguesía cubana: centrales azucareros, bancos, destilerías, fábricas, talleres,

almacenes, tiendas por departamentos, empresas ferroviarias y constructoras. Estas pasaron a la propiedad estatal, con el objetivo de defender la economía del país.

También, por medio de la Resolución No. 3 de la Ley 851, el 24 de octubre de ese año se transferían al Estado cubano las 164 empresas estadounidenses aún permanentes en el país, como réplica al incremento del bloqueo dictado el día 19 de ese mes por los Estados Unidos. De esta forma el gran capital privado de la nación pasó a manos del estado.

Como se puede apreciar las nacionalizaciones de octubre de 1960, golpeaban ya a los grandes capitalistas cubanos. Se declaraba incompatible la realidad revolucionaria establecida en Cuba con la existencia del capitalismo en sus formas más desarrolladas, se dejaba sólo un margen para las empresas medianas y pequeñas. El ritmo de nacionalizaciones conmovió los cimientos de la vieja estructura económica y señalaron la orientación socialista al proceso revolucionario.

Ese ritmo de nacionalizaciones fue producto de las condiciones objetivas: la necesidad de poner en función de la clase obrera, las principales palancas económicas y contrarrestar radicalmente los ataques del imperialismo y sus aliados, quienes adoptaron una actitud contrarrevolucionaria al recurrir a un activo sabotaje económico. Por eso, aunque la declaración formal de Cuba como país socialista no fue hasta el 16 de abril de 1961, los caracteres socialistas del proceso revolucionario aparecieron a partir del 13 de octubre de 1960.

El 14 de octubre se dictó la Ley de Reforma Urbana, le otorgaba el derecho a la propiedad de la vivienda a los inquilinos que la ocupaban. El día 15 de octubre de 1960, Fidel Castro declaró cumplido en lo fundamental el Programa del Moncada; estaban creadas las condiciones para la construcción de una nueva sociedad. Se había transitado de la etapa democrático-popular, agraria y antiimperialista a la etapa socialista de forma ininterrumpida, en un período breve y bajo la misma dirección revolucionaria.

No obstante, la agresividad imperialista se acrecentó. El gobierno de los Estados Unidos trató de provocar una crisis económica total en Cuba para destruir al Gobierno Revolucionario, cuestión no lograda, pues el pueblo mantuvo su apoyo a la Revolución. Por ello, aumentaron el sabotaje y el terrorismo contrarrevolucionario, dirigidos a destruir el potencial industrial, comercial, agropecuario y educacional, los medios de transporte, comunicación y cuantos recursos tuviera el país. Esas acciones vandálicas causaron lamentables pérdidas materiales y humanas.

Asimismo, se incrementaron los planes de atentados contra los dirigentes revolucionarios, sobre todo contra Fidel Castro. Se produjeron desembarcos de grupos contrarrevolucionarios armados con diversas misiones. Continuaron el apoyo a las organizaciones contrarrevolucionarias, el entrenamiento militar de miles de apátridas en diferentes puntos de La Florida y Centroamérica y el fomento de las bandas de alzados. El 3 de enero de 1961, el gobierno de los Estados Unidos rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba para facilitar su plan invasor.

Al amanecer del 15 de abril, se produjo el ataque a los aeropuertos de Ciudad Libertad, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba. El objetivo de esta agresión militar era destruir en tierra los escasos y viejos aviones para limitar la respuesta aérea a la invasión programada. Este cruel hecho causó daños materiales y humanos.

El 16 de abril en el sepelio de las víctimas de ese ataque, en vísperas de la invasión mercenaria, el Comandante en Jefe proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana y declaró al país en estado de alerta. Horas después se inició la invasión mercenaria por Playa Girón y Playa Larga. Tan pronto arribaron a suelo cubano, los invasores chocaron con la tenaz resistencia del pueblo uniformado comandado por su máximo líder que culminó con la victoria el día 19.

La hostilidad del imperialismo norteamericano continúa en la actualidad, es una lucha incesante de agresiones políticas, económicas y mediáticas a la cual se opone la firme resistencia del pueblo cubano. Fidel Castro la avizoró tempranamente, pues desde la etapa de lucha en la Sierra Maestra lo señaló en la carta escrita a Celia Sánchez: “Cuando esta guerra se acabe, empezará para mí una guerra mucho más larga y grande: la guerra que voy a echar contra ellos [los americanos]. Me doy cuenta que ese va a ser mi destino verdadero” (Blanco *et al.*, 2018, p. 237).

Conclusiones

A partir de enero del 1959 se inició la etapa democrática popular agraria y antimperialista de la Revolución Cubana. Las medidas tomadas respondían a los intereses comunes de todas las clases y sectores populares. El poder revolucionario con el apoyo desbordante de las masas estableció la plena soberanía nacional, la justicia social y liquidó las bases del estado burgués.

A partir de mayo del 1959, se inició una guerra sin cuartel por parte de los círculos de poder norteamericano y de las clases desplazadas del poder político por la Revolución triunfante. Fueron golpeados los medios de subsistencia con el objetivo de destruir la Revolución.

En agosto de 1960, tuvo lugar el proceso de nacionalizaciones antimperialistas. A partir del segundo semestre, se llevaron a cabo las nacionalizaciones socialistas, se iniciaron profundas transformaciones con la creación de nuevas relaciones de producción. Al mismo tiempo ocurría una mayor preparación ideológica de las masas populares para iniciar el camino de la construcción del socialismo.

El 15 de octubre de 1960 Fidel Castro, anunció el cumplimiento de la primera etapa de desarrollo de la Revolución Cubana y la entrada en una nueva, cuyos métodos debían ser necesariamente distintos a los utilizados en la etapa recién concluida.

En solo dos años, la Revolución suprimió los vínculos de dominación política y económica establecidos por el imperialismo sobre Cuba y daba cumplimiento al programa del Moncada. Fue un proceso revolucionario único, ascendente, ininterrumpido y victorioso, desplegado en medio de una feroz lucha de clases y de las agresiones imperialistas. El tránsito se produjo en un breve período y con una misma dirección revolucionaria.

Referencias bibliográficas

- Blanco, K., Betto, F., Borón, A., Borrego, O., Calvo, H., Calloni, S., Castro, N., Contreras, E., Fazio, C., González, P., Martínez, F., Morales, J., Ramírez, E., Ramonet, I., Rodríguez, P., Salinas, D., Sánchez, G., Saxe-Fernández, J. y Suárez, L. (2018). *Yo soy Fidel: Pensamiento y legado de una inmensidad histórica*. CLACSO.
- Castro, F. (1959, 22 de marzo). Discurso pronunciado en el Palacio Presidencial. *Periódico Revolución*.
- Castro, F. (1960, 30 de junio). Comparecencia del Comandante en Jefe en la televisión. *Periódico Hoy*.
- Castro, F. (1990). Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. En *Informe Central I, II y III Congresos del Partido Comunista de Cuba*. Editora Política.
- Franklin, J. (1997). *Cuba and the United States. A Chronological History*. Ocean Press.
- Marx, C. (1848). *La burguesía y la contrarrevolución*. Marxists Internet Archive. <http://www.marxist.org.español.1848.burg>